

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888 NÚM. DEL DÍA 5 cént.

Viernes 12 de Octubre de 1917

ATRASADO 10 cént. Número de hoy 3.085.

Ganaderos

Por interés propio, debeis concurrir a la Feria que en la villa del Burgo de Osma ha de celebrarse en los días 10, 11, 12, 13 y 14 del presente mes donde el Ayuntamiento, Junta especial de Ferias y el vecindario en general han acordado dar pastos, paja y cobijo gratuito á cuantos ganados presentéis, al propio tiempo que cuantas facilidades puedan para favorecer las transacciones y hacer lo más agradable posible la estancia en dicha villa.

Será gratuito también el que os acompañe el personal necesario para ayuda de embarque del ganado á la Estación ferroviaria. -3-

SE COMPRAN toda clase de Maquinaria de hierro, así como también toda clase de hierros, cobres, metales, cinc, plomo y papel inservible de comercios y Archivos, recortes de imprenta y demás.

Dirigirse á Auspicio Maturana, calle Correría, 32, en Vitoria. -18-

Reuma, Catarros Neurastenia, Cálculos.

Termas Pallares.

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Alhama de Aragón.

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tennis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE

SE HABLA FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN

Informes: Directamente ó en Madrid, Bolsa 2, (Antigua Bolsa)

INTERNACIONAL

Institución Electrotécnica.

Escuela especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903.

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno á abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido á los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

Enseñanza superior.

Ingeniero electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista é Ingeniero Agrícola.

Enseñan a muy especializada, fácil y económica.

Geómetra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director

técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electroquímicas. Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (ó jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas.

Extensa prácticas de Electricidad, mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite.

Director: Sr D. Arturo Martín, ingeniero y Teniente Coronel de Artillería. Calle de la Paz, núm. 6 Valencia. (España.) 3-10

SUBSISTENCIAS

Ya era hora.

El nuevo Comisario General de Abastecimientos en España, señor Conde de Colombi ha tenido un gallardo gesto al posesionarse de su importante cargo, y ha dado á la Prensa en general para su publicidad la nota oficiosa siguiente, que íntegra reproducimos.

A ella entendemos, aplaudiéndola como merece, que solo cabe ponerle brevísimo cuanto expresivo comentario: Tras de las palabras, los hechos.

Léase la nota y júzguese.

Dice así:

«Al llegar á este sitio me encuentro la carestía de la vida establecida, y tengo que empezar por organizar el instrumento para combatirla.

Suplico ese crédito de confianza que estos días se negociaba para el Comisario.

Esta Comisaría no se crea contra el agricultor ni contra el productor. Muy por el contrario, estimular la producción es empezar á resolver el problema.

Las tasas, sin embargo, son inexcusables.

Sin tasa no hay incautación, por que faltaría el precio regulador para las adquisiciones del Estado. Hay que modificar los tipos de las tasas actuales y extenderlas á muchos más artículos. La tasa ha de ser el sistema organizado y armónico.

No promulgaremos las tasas sin medios eficaces de cumplirlas. Otra cosa sería el descrédito fulminante de la Comisaría, y ya que está descontentado el fracaso del Comisario, salven al menos el organismo.

Me propongo hacer rápidamente un inventario de existencias.

Sobre este inventario propondré un plan general de distribución para nivelar en cada provincia la producción y el consumo.

La base de esta distribución serán las incautaciones rápidas, extensas y eficaces. Acompañarán á estas medidas, tarifas y medios de transportes especiales.

Hoy comienzo los gestos para adquirir tres argentinos.

En este artículo, el problema más que de cantidad, es de regularización de precios.

El pan no debe faltar en España

con trigos ó sin trigos americanos; pero necesita dos amigos decididos. El carabinero y el guardia civil.

Con el primero se ha de evitar como hoy se hace, la salida de trigos, vigilando esmeradamente las fronteras.

Con el segundo, registraremos los almacenes de los que especulan con el hambre y distribuiremos sus existencias.

Si creyera que la acción de uno ó de otro podría faltar, no estaría aquí.

Las dos fuerzas más difíciles de encausar en este problema son, transportes y actuación municipal.

Sin transportes serán inútiles ni estadísticas de existencias, precios, ni plan de distribución, ni mercado nacional. Sin actuación municipal, ya lo dije antes do ahora, la acción del Estado es como un eje de transmisión que trabaje sobre una polea desarticulada.

Queda abierta desde hoy mi oficina de reclamaciones y demandas. Agradezco todos los informes y todas las quejas que me remitan.

Se impone una política prohibitiva en orden á la salida de artículos. Los que sobren hay que procurar canjearlos por otros que falten. Hemos vuelto á los tiempos del trueque.

Agradezco á la Prensa su benevolencia conmigo y la compasión que le inspiro, y me ofrezco á todos por el simpático conducto de ustedes, y no olviden que pido una tregua».

El ferrocarril

Soria-Castejón.

Leemos en el estimado periódico de Pamplona *El Pueblo Navarro*:

«Ayer se iniciaron los trabajos de replanteo del proyecto del marqués de Santillana, sobre este importante ferrocarril, que partiendo de Castejón por Corella, Cintruénigo, Fitero á Cervera del Río Alhama irá á Soria.

Estos trabajos técnicos de replanteo y confrontación durarán varios días y son realizados por personal de la Dirección de Ferrocarriles con su ingeniero jefe don Antonio Faquinto al frente, y el ingeniero señor Echevarría en representación de la Diputación foral de Navarra.

Aun cuando, como es lógico, estos trabajos de replanteo representan un avance hacia la realización del proyecto, no puede asegurarse todavía si será éste el que se ejecute, puesto que hay otro ú otros dos para el mismo trazado.

De todas suertes, sabemos que el actual ministro de Fomento, señor vizconde de Eza y el activo diputado á Cortes señor Méndez Vigo, están en constantes relaciones para la pronta gestión de esta indudable mejora, que tanto bien ha de reportar á los distritos de Soria y Tudela que aqué los dos señores respectivamente representan tan dignamente en Cortes.»

Más trenes suprimidos.

Como consecuencia de la supresión de los trenes expresos que salen de Madrid para Sevilla á los diez, y de Sevilla para Madrid á las nueve y veinticinco; la Compañía del Sur de España ha suprimido también, á partir del día 8 del actual, los trenes expresos trisemanales que salen de Baeza para Granada (Sur), por Moreda, á las dieciséis y treinta, y de Granada (Sur) para Baeza á las nueve y quince.

Asimismo, á partir del día 8 del presente mes, la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha suprimido los expresos entre Córdoba y Málaga, y consiguientemente los que se efectuaban entre Bobadilla y Algeciras y entre Bobadilla y Granada, quedando, por tanto, suprimidos también los servicios de coches-camas directos entre Madrid y Málaga, Madrid y Algeciras y Madrid y Granada.

Por consiguiente, ya no se expedirá el coche cama que debía salir de Madrid para Algeciras.

Igualmente se ha suprimido desde el citado día 8 los expresos entre Sevilla y Cádiz, y por consecuencia, el coche-cama directo entre Madrid y Cádiz los días que le correspondían.

El personal del Catastro.

Concursos y oposiciones.

Como consecuencia de las disposiciones publicadas reorganizando los servicios del Catastro de la riqueza rústica y urbana, la Subsecretaría de Hacienda ha comenzado á convocar concursos y oposiciones para cubrir las plazas creadas y las vacantes en el personal técnico y administrativo de dicho servicio, de cuyas convocatorias damos detallada cuenta:

Personal administrativo.—Auxiliares administrativos.

Se crea el Cuerpo de Auxiliares administrativos, que se formará con todos los Escribientes temporeros no eventuales que lleven prestados servicios en el Catastro más de tres años sin nota desfavorable, ó aquellos que tengan título profesional, los que ingresarán sin necesidad de examen, colocándose en el escalafón que se forme; primero, los poseedores de título; después, los que hayan servido en el Catastro más de tres años, y dentro de cada uno de estos grupos por rigurosa antigüedad.

Se anuncia á oposición la provisión de las plazas que resulten vacantes después de la formación del Cuerpo.

Las solicitudes se presentarán en el Registro general del Catastro de la riqueza rústica de la Subsecretaría antes del 20 de noviembre; los aspirantes no tendrán que reunir más condiciones que ser españoles, debiendo acompañar los interesados á las instancias, además de la cédula personal, la certificación del Registro central de penados y rebeldes.

Los ejercicios de oposición comenzarán inmediatamente después del plazo de dos meses, contados desde la publicación de la presente, fijándose la fecha precisa, el local donde hayan de verificarse, etc., etc., por medio de anuncios fijados en el Ministerio de Hacienda.

El Tribunal será designado por la Subsecretaría de Hacienda, previa propuesta del Negociado de Personal del Catastro.

Los ejercicios versarán sobre las materias siguientes y en el orden que se fija:

1.º Escritura (copia y dictado).
2.º Redacción de documentos oficiales. Organización de la Administración de Hacienda en general y más particularmente del Servicio del Catastro.

3.º Operaciones aritméticas referentes á las reglas elementales, tanto por ciento, y sencillas aplicaciones de la regla tres.

Los ejercicios serán escritos y colectivos por grupos y las calificaciones se fijarán numéricamente con cantidades variables entre 0 y 10.

Para pasar de un ejercicio al siguiente será necesario obtener puntuación superior á cinco. En las listas de aprobados y en las de desaprobados figurará la puntuación obtenida

La media aritmética de las calificaciones obtenidas en los tres ejercicios será la puntuación definitiva y con arreglo a ella se colocarán por riguroso orden, siendo nombrados por la Subsecretaría y entrando a formar parte del Cuerpo de Auxiliares administrativos del Catastro en número igual al de vacantes que exista en el momento de hacer la calificación.

Sólo serán aprobados los que tengan plaza vacante. Los demás, aun con puntuación superior a cinco, tendrán que hacer nuevas oposiciones para formar parte del Cuerpo de Auxiliares administrativos.

El Tribunal dictará las disposiciones complementarias referentes a los detalles de la oposición.

Los billetes falsos

Dice nuestro colega zaragozano *Heraldo de Aragón*, lo siguiente:

»De cuando en cuando se dan rachas de billetes falsos.

Ahora nos hallamos bajo los efectos de una de esas rachas.

Creo uno que lleva dinero en el bolsillo y se encuentra que en lugar de dinero tiene un papel que no le sirve para nada.

Eso le ha ocurrido a Luisa Vituán Layús, que vive en el barrio de Venecia.

Luisa Vituán, hizo varias compras en un establecimiento de la calle de Escuelas Pías, entregando al efecto un billete de 100 pesetas.

Según la denunciante en el comercio le devolvieron nueve duros en plata y un billete de 50 pesetas. Volvió al día siguiente al mismo establecimiento con el billete y no le fué admitido porque era falso.

Surgió la polémica entre la reclamante y el dueño del establecimiento y como no hubo avenencia, Luisa puso ayer el hecho en conocimiento del inspector de policía.

Como ese billetito circulan muchos por la plaza.

Hay que tener cuidado con los billetes.

Sobre todo al recibirlos, y no después, para que no sucedan casos y cosas como a esa Luisa Vituán.

Notas agrícolas.

Procedimientos para obtener huevos muy nutritivos y las yemas más coloradas.

Para obtener huevos extremadamente nutritivos y con yemas de un tinte obscuro, conviene dar a las aves verduras en abundancia, especialmente hojas de coles y acederas, que son muy ricas en fosfatos y en hierro y de gran asimilabilidad.

Agregando de cuando en cuando al pienso de 200 a 300 gramos de sulfato de hierro por kilo, se conseguirán las yemas de color amarillo obscuro.

Otro procedimiento para conseguir huevos de un sabor exquisito, consiste en agregar al pienso un 2 por 100 de azúcar ó de residuos de la fabricación de azúcar, ó 1 por 100 de sal de cocina. Es asimismo de buenos resultados para este objeto espolvorear la comida de las aves con especias molidas, entre ellas la pimienta, canela, laurel, anís, nuez moscada, etcétera: al cabo de tres ó cuatro días de darles el alimento así condimentado, se obtiene huevos de un gusto delicado.

Las especias pueden sustituirse por un kilo de cebollas ó de achicorias salvajes.

¿DESCUENTO?

Estos días no ha dejado de hablarse entre los servidores del Estado de cuanto á ellos atañe, respecto á la supresión ó rebaja de los descuentos que en sus haberes existe, y se hacen como es consiguiente, sus cálculos para el caso en que aquellos desaparecieran, si nó en totalidad, por lo menos en una proporción á los sueldos que disfrutaban.

Es asunto de suma justicia, dada la carestía de la vida, pues hay que tener en cuenta que los sueldos que en la actualidad disfrutaban todos los empleados del Estado, excepción hecha de los altos cargos y los de Guerra y Marina, es lo mismo que existían hace medio siglo. Y las circunstancias de entonces acá han ido aumentando el precio de las subsistencias en un progreso harto excesivo para poderlo soportar.

Tal idea de aminorar ó suprimir esta carga que pesa sobre los funcionarios, es debida al Presidente del Consejo de Ministros Excmo. señor don Eduardo Dato, al cual se elogia altruísticamente al querer favorecer á los que con su honradez y asidua labor se ven siempre sumisos y dispuestos á aumentar el erario Nacional con el esfuerzo de su cotidiano trabajo. Así pues, tan elevada idea, será acrecentada y creará sus sé-

lidos cimientos, aunque sea transitoriamente, por el Consejo de Estado y los señores que integran la Intervención general del mismo, para que de estos Centros salga confeccionada y puesta en práctica tan buena obra del señor Dato, cuyo nombre será alavado por millares de familias que viven en la mayor humildad y este es un paso hacia la redención de los pequeños funcionarios sobre todo.

Se nos dice, que para las próximas pagas ó sea para el 2 de Noviembre cobrarán sus haberes tanto los funcionarios civiles, como los que lo verifican por las clases pasivas, sus pagas con descuentos insignificantes en ciertas categorías pero... no hay que ser exigentes y saber esperar aunque con impaciencia de que ésto se realice y no pensemos en limitar fechas.

No es preciso, ni débese equiparar á los funcionarios municipales, ni tampoco á los empleados de las Diputaciones provinciales, con los del Estado, puesto que aquellos tienen sus Alcaldes y Presidentes con atribuciones legislativas para poder aumentar los sueldos ó disminuirlos, de modo, que huelgan peticiones á los sumos Poderes, así lo dice el señor Bugallal, manifestando que al Estado solo corresponde á ayudar á los funcionarios públicos y que cada cual haga lo que le plazca con sus servidores.

Por telegrama de quien mira con intereses y solamente el personal de Hacienda, llega la noticia de ser un hecho las reformas en este Cuerpo y de uno á otro día serán publicadas en la *Gaceta*.

Me anticipo á decir, pues así lo creo, que será la supresión de Auxiliares de 1.ª clase, desapareciendo por lo tanto los sueldos irrisorios de 1.250 pesetas anuales, ascenderán éstos á oficiales de 5.ª clase con 1.500 pesetas; el ingreso en Hacienda será por oposición en esta categoría, los ascensos serán por rigurosa antigüedad, excepto el de mérito y fianza; se podrá servir en la provincia de su naturaleza hasta la jubilación forzosa á los 65 años de edad, siempre que el funcionario reúna los años necesarios para el cobro de derechos pasivos.

El día 22 de Junio del presente año algo dijimos sobre jubilaciones y si la memoria no nos es infiel, á manera de cuadro estadístico decíamos que había 389 funcionarios jubilables.

Jefes de Negociado de 1.ª clase 19. De 2.ª 14 y de 3.ª 19. Total 52.

Oficiales de 1.ª clase 35. De 2.ª 67. De 4.ª 47 y de 5.ª 80. Total 271.

Aspirantes 12.

Si esto se cumple, correrán las escalas y se abrirá una carrera administrativa de algún porvenir.

¡E a!

De la Diputación.

Celebró sesión dicha Corporación el día 10 asistiendo 14 señores Diputados.

El Secretario señor Cacho dió lectura á la Memoria semestral de la Comisión provincial, documento extenso por la variedad y número de asuntos que abarca.

La parte saliente es la destinada al proyecto de presupuesto en la que se propone la supresión de todas las partidas que el Estado impone á la provincia que suman más de 90.000 pesetas asunto que se discutirá en la próxima Asamblea de Diputaciones iniciada y convocada por la de Soria á la que se han adherido ya 35 Diputaciones entre estas Valladolid, Valencia, Zaragoza y Madrid para adoptar procedimientos radicales disminuyendo establecimientos benéficos ó reduciendo la población asilada en un 30 ó 40 por 100 para disminuir los gastos.

Representarán á la Diputación en dicho acto el Presidente señor Llorente y los Diputados señores Velasco, San Martín, Iglesias, y Madrazo, y el Secretario de la corporación señor Cacho.

La Asamblea va á revestir gran importancia y resultará un acto solemne y de transcendencia para la vida provincial, y en ella se hará el obligado deslinde de los deberes del Estado y las Diputaciones sobre instrucción, corrección pública, y sostenimiento de dementes pobres, etc.

Fué admitida la renuncia del cargo de Diputado formulada por don Eusebio Cacho, actual Gobernador civil de Avila.

La Asamblea acordó unánime enviar la salutación más expresiva y la felicitación más sincera al Ministro de Fomento por sus decretos en pró de la agricultura y su resurgimiento, como la celebración de la conferencia técnico-social sobre el seguro agrícola y ganadero y designó para que represente á la

corporación en dicho acto al señor Llorente.

También acordó consignar en acta el agradecimiento de la corporación al ilustre hijo de la provincia Excmo. señor don Ramon Benito Aceña por su legado de 10.000 pesetas al Hospital y Hospicio de esta capital cuyo acuerdo se trasladará á su testamentario el señor Abad de esta Colegiata.

Se ocupó de bastantes asuntos administrativos y acordó dejar para la próxima sesión la confección del presupuesto que ha de regir en el año próximo.

Que tendrá que ver y entender, imponiéndose tantas economías.

De la Provincia.

Sucesos del día.

Por insultos.

Segun comunica el cabo de la guardia civil del puesto de Serón, los vecinos de este pueblo Buenaventura Martínez Molina y Marcelina Escalada Morón, esposos, han insultado á la anciana de setenta años Basilia Martínez Hernández, escandalizando en la vía pública.

Han sido detenidos ante el Juzgado municipal del pueblo.

Por ponerlo al fresco.

Al vecino del pueblo de Sotillo del Rincón, Enrique Alvarez Alvarez le dió la ocurrencia (que el creyó buena y le ha resultado mala) de poner al fresco en las dos ventanas de su casa, libra y media de lomo, otro tanto de carne de ternera y uua gran jarra llena de leche.

Y el lomo, la ternera y la leche, se las han apandado bonitamente.

El hombre, sintiendo que alguien comiese tan excelentes carnes y bebiese tan rica leche dió conocimiento á las Autoridades y á la Guardia civil.

Averigua por aquí, investiga por allá, los glotonos no han comparecido.

Ha sido creencia general en Sotillo, que el hecho lo podían haber cometido los mozos del pueblo por haber estado de ronda la noche de autos.

Los mozos han sido llamados á capítulo y al declarar, ha caído en contradicciones Pedro Andrés Viana, natural del Cubo de la Solana, de profesión molinero, diciendo cosas distintas los mozos de Sotillo, David Revuelto Alvarez, panadero, y Eugenio Martín, jornalero.

Nada, no hay que poner al fresco tan sabrosas subsistencias, que harto frescas están ellas por lo que en el día valen.

Nuestros Mercados.

Ayer jueves, el de SORIA no estuvo tan concurrido como el anterior, y en cereales, patatas y huevos de gallina reinaron los mismos precios.

Al Campo del ferial acudieron menos forasteros de los pueblos comarcanos, vendiéndose tan solo dos reses lanaras para Soria y 19 para afuera, de las 23 que estuvieron puestas á la venta.

De ganado de cerda hubo 295 reses, vendiéndose 9 para Soria y 90 para fuera.

En el último mercado del pueblo de La Alameda se cotizó el trigo al peso, pagándose las noventa y cuatro libras á 17'50 pesetas; el centeno á 13'25; la cebada á 13, y la avena á 8'75.

Las algarrobas obtuvieron un precio de 12'50 á 13 pesetas arroba y el anís en grano á 17.

La fanega de guijas valió á 15 pesetas y la de yerros á 14'50.

La arroba de patatas á siete reales.

La docena de huevos de gallina á cinco reales.

Fiestas Aragonesas en SORIA.

Desde ayer se están celebrando según las anunció el Programa.

Campanas de los templos, tocando á vuelo.

Dianas musicales que alegran el despertar ayudando á ello los cohetes y chupinazos.

Los gigantes y cabezudos en abigarrada comparsa y en mayor carácter, esta vez.

Todo ello aragonés y soriano en fraternal contento, y restando ratos al aburrimento callejero ó á la diaria labor para festejar á la gran Patrona de Aragón.

Anoche en el Coliseo de Soria, el Festival de la Jota, fué magnífico, y no pu-

do presenciarlo todo el público que quería.

Esta noche va á ser repetido para que la satisfacción sea mayor.

En el Festival, triunfó la Rondalla Soriana; triunfó la banda provincial; triunfaron ni que decir tiene, el campeón aragonés gran cantador de la Jota Cecilio Navarro, su hija Consuelito y Esteban Peña el de Salillas.

Y triunfaron en el baile de la Jota, María Carmona y José Montero, Consuelito é Ignacio Zapata.

Hoy, no cabe hacer reseña, hay que ir al teatro á verlo los que no lo vieran, y á la *reprisse* los demás.

A Bernardo Ballenilla y á su buena banda á Lucinio Llorente y su gran Rondalla, al soberano estilista cantador Cecilio y á su bella hija Consuelito, al neto de Salillas y á las geniales parejas bailadoras de la jota Carmona-Montero y Navarro-Zapata, un aplauso más, con un viva al Festival.

En el templo de Santa María la Mayor, ha sido solemnisima la función religiosa dedicada á la VIRGEN DEL PILAR, oficiando el M. I. Abad de la Colegiata señor Santa Cruz, pronunciando hermosa y elocuentísima oración sagrada don Mateo Rioja; la Capilla dirigida por su maestro don Gregorio García reforzada con valiosos elementos musicales ejecutando á gran orquesta la misa del maestro Calahorra y cantando en el ofertorio el tenor soriano Buenaventura Lafuente la inspirada Salve del maestro Alvarez.

Al final ha sido magnífico el «Himno de la Virgen del Pilar.»

Ha concurrido al templo gran número de fieles.

A primera hora de esta noche la «Cénica baturra» en local *ad hoc* que ya está preparado, mañana la «Ronda de las tortas».....

Mada, que la Colonia aragonesa con su digno presidente don Mariano Javierre, lo ha preparado todo bien, y resulta superior.

Soriana enhorabuena.

Noticias

Anteayer y ayer estuvo en Soria don Miguel Angel Tejada, personalidad distinguida residente en Bilbao y sobrino del modesto sabio de feliz recordación don José Maria Sainz del Prado autor de una obra tan singular y cervantina como *Las Concordias del Quijote*.

Aquel sabio, señor Saiz de Prado, fué canónigo de nuestra soriana Insigne Colegiata durante más de treinta años y en la casa n.º 83 de la calle Real escribió tan magna obra que le fué premiada por la Real Academia de la lengua, que también le hacia no pocas consultas literarias é históricas.

Su mencionado sobrino señor Tejada, ha estado en Soria, renovando tan gratos recuerdos de su respetable señor tío, y mucho nos ha honrado visitando nuestra redacción.

Anoche en el tren correo regresó á San Sebastián.

Poe, nada menos que Poe el de *El Porvenir* nos alude ayer, y ya tendremos gusto en contestarle despacio, que acerca del sorianismo queda todavía mucho por apuntar y escribir. Ya..... ya veremos, Poe (poeta ó Edgar, no sabemos).

Con motivo de haber presentado sus dimisiones respectivas, justificándolas, el Presidente de la Cruz Roja de Soria don Mariano Vicén y el Tesorero don Manuel Ibarra, se reunirá en breve la asamblea.

Las últimas temperaturas mínimas, según el estado del tiempo que ayer se dió oficialmente á la publicidad, son: 9 grados en Oviedo y en SORIA. En Madrid 8,1 y en Burgos 8.

En Cuenca y en Teruel 4.

Datos del Instituto Central Meteorológico, y no de cualquier zaragozano.

Durante el pasado mes de Septiembre se han sacrificado en el Matadero público de Soria, 17 reses vacunas mayores; 162 terneras; 75 carneros; 41 cerdos; 2 cabritos y 1.641 corderos.

Total de reses 1.927 que arrojaron un peso de 43.892 kilos, valiendo al Ayuntamiento 1.054,01 pesetas por los derechos de degüello.

Por real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la *Gaceta* se declara hallarse en vigor la de 8 de Abril de 1915, autorizando á los alumnos de los distintos centros de enseñanza que obtuvieron la calificación de suspen-

so ó dejaron de examinarse de una ó dos asignaturas en que estuvieron matriculados, para nueva matrícula de estas con las del siguiente grupo; pero que no es aplicable esta concesión á los que, no habiéndose matriculado anteriormente, pretenden simultanear asignaturas correspondientes á distintos grupos, variando así el plan de enseñanza que rige en la actualidad, y, por lo tanto, quedan desestimadas cuantas instancias se han presentado con esta petición.

Hay gobiernos sin cabeza
ciudades sin catedral
pero lo que no es posible
es higiene sin ZOTAL.

El martes último por la noche desgraciadamente falleció habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestro estimado paisano y amigo don Antonio Martínez Balmaseda, médico que fué de Cidones.

Al entierro que tuvo lugar anteayer concurrió numerosísimo concurso de amigos y relacionados.

Descanse en paz y reciban su desconsolada esposa doña María Trillo-Figueroa Carrillo, afligidos hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

Deseamos muy sinceramente pronta y completa mejoría en su dolencia, al estimado joven soriano Publio Morales García, hermano de nuestro buen amigo don Sixto é hijo del veterano don Venancio.

En la villa de Berlanga de Duero ha contraído matrimonio nuestro buen amigo y paisano el Sobrestante de Obras públicas don Basilio Ballesteros con la bella y gentil señorita Juana Alonso Mozas.

Los invitados fueron numerosos y espléndidamente obsequiados.

A los recién casados les reiteramos afectuosa enhorabuena deseándoles sumas felicidades.

Después de pasar aquí la temporada veraniega, ha regresado á Sevilla su habitual residencia, la distinguida soriana doña Angela Ramos, viuda de Tejera.

Han estado á pasar unos días en Soria, nuestro respetable paisano, natural de Fueitepini-la, don Mariano Alvarez, administrador de Capellanías del obispado de Vitoria y sus estimados hijos don Pedro, capitán de Infantería y don Miguel, Médico en Valladolid.

Ayer tuvimos sumo gusto en saludarles con don Millán Llorente, administrador de Correos, íntimo amigo suyo, y hoy despedirles habiendo venido á honrar esta su casa.

«BLANCO Y NEGRO».—Es interesante como el que más el número de esta revista correspondiente á la semana actual. Contiene admirables páginas en color de Nombela, Esteban, Carreres y García Rodríguez; dibujos de Méndez Brínga, Varela, Gascón, Regidor y Martín; música de Villar; caricaturas de Sileno y Tovar; artículos y poesías de Linares Rivas, Luceno, Torromé, Lucas Acevedo, Aguilar Cateña, Melitón González, Gabaldón, Pérez Capo, Antón del Olmet, López Núñez, etc.; informaciones fotográficas de modas, de la guerra, de actualidades, de teatros, etc.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

Mañana á las nueve y media en punto de la noche, tendrá lugar la Velada teatral en el Coliseo de esta ciudad organizada por valiosos elementos del arte escénico, á beneficio del estimado joven tan querido entre nosotros don Alfonso Fernández Blanco.

De esperar es, que al teatro concurra todo Soria, pues el beneficiado en sus tiempos de artista inteligentísimo, hizo labor meritoria y humanitaria en pró de nuestros desamparados.

Corresponder es justo y es digno como no dudamos que lo patentizará nuestro pueblo.

Como uno, de tantos obligados sorianos al teatro concurrirémos, deseando al joven Fernández Blanco mayor salud y el mejor éxito en su beneficio, y también advertimos á nuestros lectores que deseen asistir á la referida función que ha de ser un éxito de risa, se apresuren á adquirir localidades, pues á la hora presente, solo quedan en taquilla un reducido número.

Anteanoche y anoche salieron por el tren de Soria, muchos expedicionarios á Zaragoza concurriendo á las Fiestas del Pilar.

También de varios pueblos de la provincia asisten no pocos coterráneos.

Hemos saludado con agrado al joven soriano bizarro primer Teniente de Artillería don Gonzalo Gaspar Vicén, que ha venido de San Sebastián á estar algunos días en Soria y marchar á Madrid donde reside.

IMPRESOS COMERCIALES de todas clases, facturas, recibos-talones, papel para cartas, tarjetas, libros comerciales, etc., etc., todo lo que necesita una casa mercantil, se vende en la imprenta de este periódico.
Confeción esmerada, servicio rápido, precios económicos.

Cultos en Soria.



En honor á SANTA TERESA.

En la iglesia del Carmen, que Santa Teresa misma fundó en Soria, se está celebrando estos días á las cinco de la tarde solemne Novena dedicada á dicha Santa.

El lunes próximo, 15 del corriente y día de Santa Teresa habrá en el Carmen á las diez de la mañana gran función religiosa, estando la oración sagrada á cargo del canónigo Magistral don Julián Garcés de Miguel.

El altar de Santa Teresa es muy visitado estos días.

Y el día de la Novena la concurrencia de fieles y grandes devotos á San Teresa, será numerosísimo.



MISAS de hora fija.

Todos los domingos en las iglesias que se detallan, se celebran las misas á las horas fijas siguientes:

En la Colegiata la primera á las siete y media de la mañana, y la segunda á las ocho menos cuarto.

En Santa María la Mayor hay cuatro misas fijas, una á las ocho, otra á las diez, otra á las once y la última á las doce.

En el Espino, una á las ocho y otra á las nueve.

En el templo de San Francisco á las cinco y media de la madrugada.

En el templo de la Merced y en el del Asilo á las seis de la madrugada.

En el Carmen y Santo Domingo á las siete.

En el de los Siervos de Jesús, la primera á las siete y la segunda á las ocho.

En la iglesia de San Clemente á las nueve.

En la de el Salvador, la primera á las nueve y la segunda á las once.

Y en la iglesia de San Juan á las nueve y media.

Novelas populares.

Tan solo cuesta el tomo á 20 céntimos de peseta.

(Cubiertas en colores y muchos grabados en el texto.)

Doña María la Brava (un tomo).—La Reina y la Guillotina (un tomo).—Carmen (un tomo).—El Cocinero y el Rey (dos tomos).—Madrid y sus misterios (cuatro tomos).—Reina y Cortesana (un tomo).—Los niños de Ecija (dos tomos).—Cesar Borgia (un tomo).—Los amores de un torero (un tomo)

Se venden estas Novelas populares, en la Imprenta de P. Rioja, Plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

A 20 céntimos tomo.

Ultima hora.

Notas del día.

Lo que sucede con el trigo.

Mientras la nación entera sufre una aguda crisis originada por el excesivo encarecimiento de las primeras materias; mientras de todas las regiones se elevan como un clamor angustioso las reclamaciones y las protestas de los pueblos que tienen hambre; mientras el Gobierno, al decir de las notas oficiosas, se afana y preocupa en la resolución del magno problema de las subsistencias.

Una noticia telegráfica que publica nuestro colega madrileño *El Día* pone al margen del gran conflicto un comentario que podría ser irónico si no resultase sobradamente doloroso.

Dice el colega:

«En Olot, el trigo, abarrotado en grandes almacenes, comienza á apollillarse. Las ofertas son numerosas y los poseedores del grano se niegan á venderlo, en espera de una pingüe, excesiva cotización.

No es este hecho un ejemplo aislado en España. Desgraciadamente, en todos los grandes merca los nacionales suceden casos análogos. El trigo sobra, como sobran las existencias de otras pri-

meras materias, en grado superior al consumo de la nación.

Pero sucede que, como siempre, la codicia de los especuladores y la debilidad de los llamados á poner coto á sus desmanes hacen imposible la adquisición de los productos.

Y así puede ocurrir que, mientras en casi todas las poblaciones españolas amenazan los industriales con subir el precio del pan porque las harinas encarecen, el trigo se apollilla y se pudre en los depósitos de los grandes acaparadores, en espera de una especulación más absorbente todavía.»

Como plausible contraste, hay una iniciativa plausible en la capital de Salamanca.

Dice un periódico salamanquino lo siguiente:

«A petición del alcalde de esta capital varios labradores ricos de la provincia se han ofrecido á dejar un 10 por 100 de las existencias de trigo, vendiéndolas á precio reducido, para elaborar el pan de las clases pobres durante el invierno.»

¡Bien por los labradores ricos, y caritativos de Salamanca!

Guerra europea.

FRANCIA.—Después de haber desarrollado los alemanes una vigorosa acción en Flandes, comenzó la actividad de ambas artillerías en el Este del Aisne. En Chaune mantuvieron luchas intensas, en el transcurso de las cuales los alemanes pusieron pie en los puntos avanzados de los franceses. Según los ingleses, hicieron ayer 2.037 soldados prisioneros.

RUSIA POR DENTRO.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno ruso de concentración. La huelga de ferroviarios es ya un hecho en la red de Moscú á Pe trogrado. Ante el conflicto, el Gobierno ha concedido un aumento en los salarios de 750 millones de rublos.

ITALIA.—Se desarrollan vivos duelos de artillería entre el Adiggio y el Brenta. Los italianos cogen una patrulla enemiga.

BLOQUEO.—Un submarino italiano ha sido bombardeado por un buque americano erróneamente, resultando muertos un oficial y un marino. En la última semana han sido hundidos 16 buques ingleses.

VARIAS NOTICIAS.—Luxburg será ocultado en el interior de la Argentina. A bordo de los barcos de los centrales se han colocado centinelas americanos. Se limitan los permisos de exportación. Ha sido detenida en Francia la esposa de Turmel. Continúa declarando León Daudet.

La actitud de la Argentina.

El señor Puirredón ha declarado, á propósito de las votaciones de las Cámaras acerca de la neutralidad, que el Gobierno no ha alterado su línea de conducta, habiendo estado siempre, como ahora, dispuesto á defender los intereses del país, y que por lo tanto, no toleraría jamás actos contrarios al derecho internacional.

Si el Gobierno no ha decidido aún la ruptura de relaciones, no quiere decir que no proceda con energía y decisión en el momento oportuno.

El ministro de Austria-Hungría ha preguntado oficialmente á Puirredón la razón de colocar centinelas argentinos á bordo de los vapores de los centrales internados.

Puirredón ha contestado que era una garantía necesaria, y que nada se haría para disminuir ó anular la capacidad de navegación de los navíos.

Manuel Molinero

Marmolista Lapidario.
Primeros Talleres Electro-Mecánicos
Panteones y Sarcófagos.

Unico despacho.—Plaza del Progreso 10,
MADRID.—Teléfono núm. 3.361.

COLEGIO POLITECNICO DEL ANGEL CUSTODIO CALATAYUD

Incorporado oficialmente al Instituto de Zaragoza, Dirigido por don Julián Librada Sesma, Presbítero, Beneficiado de la Real Colegiata del Santo Sepulcro.

Bachillerato.—Comercio.—Preparatorio de las diversas Facultades.—Primera enseñanza graduada.

Diez Profesores técnicos, casi todos con título académico.—Internos.—Mediensionistas.—Externos.

Edificio *ad hoc* con vistas al campo y huerta, orientado al mediodía.

Pensión, 225 pesetas trimestrales, comprendiendo el lavado, peluquería, etcétera; sin otros gastos para las familias que las matrículas y los libros.

La Dirección manda gratis Reglamento ilustrado á quien lo pida. -1-

¿Queréis higiene en vuestras casas?
¿Queréis ver sana vuestra ganadería?
Queréis cosechar buenas uvas?
¿Queréis obtener buena fruta?
Emplead siempre el verdadero y acreditado desinfectante é insecticida
Zotal
Venta: Farmacias y Droguerías.
Concesionarios de los productos ZOTAL en España:
Camilo Tejera y Hermana, SEVILLA.

CLÍNICA DENTAL
domicilio de
Matías Cuevas
Canalejas, 84, Soria.
A cargo de don
Pedro Justus,
ex-ayudante de la Clínica del Dr. Aguilar, de Madrid.
Teléfono núm. 110.
Los martes en Almazán.
—65—

Ceregumil Fernández,
Alimento vegetariano completo.
Fernández & Canivell y Compañía
Montilla (Córdoba).
De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

Se admiten discípulos de la Escuela Normal en casa de confianza con ó sin manutención. En la casa números 17 y 19 de la calle de Numancia, Soria, informarán. -9-

CHOCOLATES SAN SATURIO
PEDRO LLORENTE
Estudios, 2 y 4, Comercio
SORIA

AVISOS Y ANUNCIOS

"NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en
SORIA y la PENÍNSULA:
 Tres meses... 150 pesetas.
 Seis meses... 300
 Un año... 500

En el Extranjero, doble precio.
PAGO ADELANTADO

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó ex-

tenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aperte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, SOLAMENTE, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.
 (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

Puente del Rio Duero.
 Museo Numantino (Parte del interior).
 Palacio de los Condes de Gómara.
 Claustro de la Colegiata.
 Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
 Excavaciones en las ruinas de Numancia.
 Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna).
 Soportales del Collado.

San Saturio, Patrón de Soria, repartido su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita Detalle de los Claustros de San Juan de Duero).

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)

Orillas del Rio Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban, en día de mercado.
 Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem

Fábrica de bañeras hidráulicas DE Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.

"LA ORIENTAL," ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Jabones y lejías de todas clases. Fábrica de Chocolates marca "SAN SATURIO"

Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA.

Artículos para tocador.—Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos á éste : : : : impuesto : : : : :

GRAN TALLER DE MODISTA

SUCESORES DE

Remigia García.

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso. 10

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER.)—Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfúricas azoadas, variedad bromoyoduradas, litónicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición á contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas.

Estas aguas se venden enbotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, Arenal, 26 (VALDEARZA)

Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones. Trapos blanco y en colores, alpagatas, cuerdas y lonas. Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo. Crines, carnaza, huesos, pieles de conejo y liebre. Papel, goma, hierros viejos de todas clases. Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc. La Casa que más caro paga.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14.—Almacén: Carretera de Madrid, (frente Estación Ferrocarril).—SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

Clínica Oftalmológica.

A cargo de los Medicos-oculistas

don Eloy Sanz Villa

y don Enrique Arciniega Cerrada.

Calle de los Estudios, núm. 4, 2.º, Soria.

Esta clínica cuenta con instrumentos y aparatos científicos modernos para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la vista; corrección exacta de los defectos de refracción (graduaciones) y práctica de toda clase de operaciones concernientes á esta especialidad (cataratas, rijas, etc., etc).

Horas de Consulta, de 10 á 1 y de 3 á 5.

Gratis para los pobres, los sábados de 3 á 5.

La Unión y El Fénix Español
 Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL
 43 años de existencia.

Seguros contra incendios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

STOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, ha el punto de restituir á la vida á niños irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID
 Se remite folleto á quien lo pida

Folleto del Noticiero de Soria (39)

Andrés, apoyado de codos en la mesa, examinaba con la misma atención con que un polizonte puede espiar un complot, á todos los que entraban en la casa. Pasó revista á mujeres, hombres, niños, personas de todas edades, primero en gran número, porque la casa estaba habitada por muchas familias, y después de intervalos más largos. Ya era tarde y no quedaba sin duda por entrar más que alguno que otro rezagado. Melitona no había parecido.

Andrés comenzaba á dudar de la bondad de las noticias de su emisario cuando la ventana se iluminó de repente é hizo ver que el aposento estaba habitado.

Tenía la certidumbre de que Melitona estaba en su habitación; pero esto no le bastaba. Escribió con lápiz algunas palabras sobre un papel, y llamando á Perico que rondaba por los alrededores, le encargó que fuese á llevarlo á la bella manola.

Perico, deslizándose detrás de un in-

quilino que entraba, empezó á subir la oscura escalera, y tentando las paredes, llegó por fin al último piso. La luz que se filtraba através de los intersticios de los tableros le permitió descubrir la puerta, que le pareció ser la de Melitona. Llamó discretamente con dos golpes; la joven entreabrió el ventanillo, tomó la carta y volvió á cerrar.

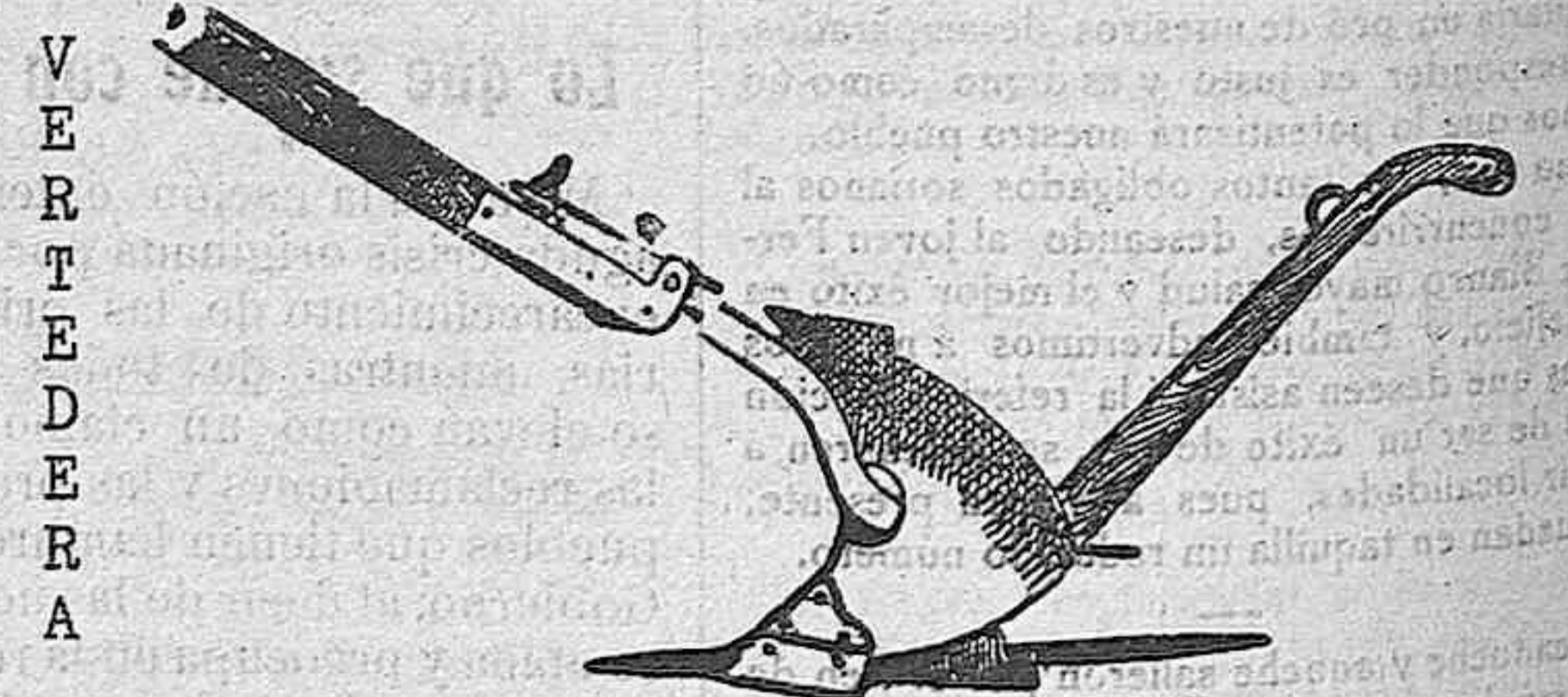
—¡Con tal que sepa leer!—dijo Andrés apurando un vaso de limón y pagando al valenciano, dueño de la horchatería.

Se levantó y se dirigió lentamente bajo la ventana. He aquí lo que decía su carta:

«Un hombre que no puede olvidarla á usted, y que tampoco querria, desea volverla á ver. Pero después de aquellas palabras que le dijo usted en la plaza, y no sabiendo el misterio que envueven, teme, al acercarse, causarle á usted algún disgusto. Si el peligro no fuese más que para él, nada le detendría. Apague usted la luz y hágame el favor de tirar la respuesta por la ventana.»

Al cabo de algunos minutos desapa-

Gran Taller de Maquinaria agrícola de FERNANDO DÍAZ. Camino de la Estación.—CALATAYUD



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa; de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo, como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y vereis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías, aun que sean de poca fuerza.

TARIFA DE PRECIOS.—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 55 —Número 10, con timón, 60; con cuerpo de acero dulce, 65 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados y manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley